

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONTRATO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PLATAFORMA “ProPesCA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. APERTURA SOBRE 2.

Mesa de Contratación:

Presidente: José Carlos Macías Rivero

Vocales:

- M^a José Domínguez Corrales
- José Javier Marco Mirallas
- Bartolomé Melguizo Melguizo

Secretario: Nicolás Fernández Muñoz

El 29 de julio de 2021, siendo las 09:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de los SERVICIOS DE CONTRATO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS DE PLATAFORMA “ProPesCA”, formada por los miembros indicados en el encabezamiento de la presente Acta, con el objeto de proceder a la apertura y análisis de la proposición económica correspondiente contenida en el SOBRE NÚMERO DOS.

El acto público de apertura de las proposiciones se ha iniciado con la comunicación, llevada a cabo por el Presidente de la Mesa de Contratación, del resultado final de las decisiones de la Mesa sobre el examen de la documentación contenida en el sobre número uno y, por tanto de las proposiciones finalmente admitidas y las rechazadas, en su caso:

- SEALAB SOLUTIONS, SL
- 3OES LEADING SOFTWARE, SL (TOOLS)
- SINERXIA PLUS CONSULTIRÍA SLU
- GESTIÓN DE LA TIERRA Y EL MAR, SL (GESTIMAR)

De igual forma, se da cuenta del resultado de la valoración de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor realizada conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el contrato:

CRITERIO	Metodología (30%): Se puntuará con 30 puntos	Cronograma (10%). Se puntuará el adecuado reparto de las tareas. 10 puntos.	TOTAL
SEALAB SOLUTIONS, SL	30	9	39
3OES LEADING SOFTWARE, SL (TOOLS)	15	0	15
SINERXIA PLUS CONSULTIRÍA SLU	0	0	0
GESTIÓN DE LA TIERRA Y EL MAR, SL (GESTIMAR)	15	8	23

Dando cumplimiento a lo establecido en el Anexo X CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUBJETIVOS NO SUJETOS A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA del Pliego de Cláusulas Administrativas, que rigen el procedimiento, aquellos licitadores que presenten una

puntuación de menos de 15 puntos en esta fase no pasarán a la siguiente, por lo que el licitador SINERXIA PLUS CONSULTIRÍA SLU no pasa a la siguiente fase.

Se procede a la apertura del sobre número dos que contiene los criterios de adjudicación sujetos a fórmulas matemáticas conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Se observa que los certificados de experiencia adicional del licitador SEALAB SOLUTIONS, SL no indican la fecha de ejecución de los trabajos, por lo que se procede a solicitar la subsanación de los mismos en un plazo no superior a 3 días a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento de subsanación.

Se observa que el licitador 3OES LEADING SOFTWARE, SL (TOOLS) presenta una oferta anormalmente baja ya que esta es inferior al importe establecido al efecto en el anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el procedimiento, por lo que se propone requerir al licitador para que, en el plazo máximo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción del requerimiento, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel del precio ofertado mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Sin más asuntos que tratar, no habiendo sido presentada reclamación alguna se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación y los licitadores asistentes.

En Conil de la Frontera, el 29 de julio de 2021.

Presidente: José Carlos Macías Rivero

M^a José Domínguez Corrales

José Javier Marco Mirallas

Bartolomé Melguizo Melguizo

Secretario: Nicolás Fernández Muñoz